

**DOCUMENTOS Y APORTES
EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Y GESTIÓN ESTATAL**

Documentos y Aportes en Administración
Pública y Gestión Estatal

ISSN: 1666-4124

magadpub@fce.unl.edu.ar

Universidad Nacional del Litoral
Argentina

Bender, Mariana; Vigil, José
«MANUAL DE FOMENTO INDUSTRIAL» «1º PARTE: DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS
PARA UN DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA INDUSTRIA DE BIENES DE CAPITAL
EN LA ARGENTINA» Coord. Luis A. Manini (2010) «2º PARTE: ESTUDIOS
ECONÓMICOS SECTORIALES. PROYECTOS E INGENIERÍA DE BIENES DE
CAPITAL» Coord. Rubén A. Fabrizio (2014)

Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal, vol. 15, núm. 24,
2015, pp. 167-169

Universidad Nacional del Litoral
Santa Fe, Argentina

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=337541096008>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

«MANUAL DE FOMENTO INDUSTRIAL»

«1º PARTE: DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS PARA UN DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA INDUSTRIA DE BIENES DE CAPITAL EN LA ARGENTINA»

Coord. Luis A. Manini (2010)

«2º PARTE: ESTUDIOS ECONÓMICOS SECTORIALES. PROYECTOS E INGENIERÍA DE BIENES DE CAPITAL»

Coord. Rubén A. Fabrizio (2014)

**Cámara de Industriales de Proyectos
e Ingeniería de Bienes de Capital de la
República Argentina (CIPIBIC)**

por Mariana Bender y José Vigil
Universidad Nacional del Litoral

La Cámara de Industriales de Proyectos e Ingeniería de Bienes de Capital de la República Argentina (CIPIBIC) ha publicado recientemente su *Manual de Fomento Industrial* que nos brinda un interesante aporte a la discusión del actual modelo de reindustrialización de Argentina. La Cámara agrupa a los fabricantes de bienes de capital, esto es, bienes duraderos que sirven para fabricar otros bienes: son, como ellos se denominan, «fábrica de fábricas», encargadas de producir los equipos de maquinarias para la fabricación de manufacturas y todo tipo de procesos productivos. Entre los objetivos y acciones que promueve la CIPIBIC se destacan las acciones de política sectorial y de impulso al desarrollo tecnológico, así como negociaciones que benefician al sector; también se ocupan de realizar actividades de promoción para las empresas, y generar propuestas y debates sobre medidas legislativas para el logro de

sus objetivos. Podría decirse que es una Cámara muy activa, que desde hace varios años se ha ocupado en la difusión y discusión de su perspectiva político-económica. Como herramienta de difusión cuenta con la revista «Industrializar Argentina» que lleva más de 12 años y 24 ejemplares editados,¹ así como con los boletines informativos que publica de manera periódica en su portal web.²

En el *Manual de Fomento Industrial* podemos encontrar plasmados los objetivos, que la Cámara promueve, realizando interesantes aportes para una discusión política e ideológica respecto al proceso de industrialización de nuestro país, resultando así un instrumento útil para la rediscusión, necesaria, del denominado *modelo de industrialización* reciente. Este *Manual* cuenta con dos partes, Parte 1: «Diagnóstico y propuestas para un desarrollo estratégico de la Industria de bienes de Capital en la Argentina»; y Parte 2: «Estudios Econó-

micos Sectoriales. Proyectos e Ingeniería de Bienes de Capital»,³ el mismo fue realizado en el marco de un Programa de Desarrollo y Fomento de Cámaras Regionales y Sectoriales Metalúrgicas de Argentina, financiado por la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADIMRA).

El planteo de la CIPIBIC, en su *Manual de Fomento Industrial*, tiene como base el afianzamiento de la soberanía científico-tecnológica. Su punto de partida es la afirmación que posiciona a la industria de bienes de capital como sector de relevancia estratégica para la economía de un país, permitiendo el dominio de la transferencia de tecnología (los aspectos técnicos y científicos de la fabricación). Tal como lo plantean sus autores, esto es el dominio del «saber por qué» (vinculado a la creación de tecnología), disociado del «saber cómo» (vinculado sólo al uso de la misma). De esta manera, la Cámara sostiene que las Industrias de bienes de capital, por su elevada densidad tecnológica y sus encadenamientos productivos variados (aguas arriba y aguas abajo) son esenciales para una eficiente industrialización (nacional) ajustada a las necesidades locales, que puede no ocurrir cuando la transferencia de tecnología se produce a través de equipos importados. Sostienen que la debilidad de la industria de bienes de capital nacional, puede conducir a una reprimarización de su economía.

A través de la lectura de los documentos que componen el *Manual*, el lector se encontrará con una postura crítica, dirigida principalmente a ciertos sectores académicos, políticos y empresariales que se vieron beneficiados con el proceso desindustrializador, y que centran el planteo de una política industrial en los principios de la economía ortodoxa (y sus «ventajas comparativas estáticas»). También se destaca la postura crítica de la Cámara ante aquellos sectores que sostienen una «política devalua-

toria» como variable clave y prácticamente excluyente, de política industrial.

Frente a estas posturas, la CIPIBIC propone una serie de lineamientos de política, que tienen como finalidad elevar la productividad del país mediante la creación de *ventajas competitivas dinámicas*, promoviendo la incorporación de progreso técnico y la redistribución del ingreso con el objetivo de ampliar el mercado interno y expandir la participación en los mercados internacionales. Como base para ello, el planteo de la CIPIBIC tiene como eje central colocar al actor estatal (nacional) en el primer lugar de la responsabilidad de la acción política del desarrollo sectorial. Podemos decir que es un manual que intenta accionar políticamente sobre el actor estatal a través de la exposición de sus ideas de política industrial y, de forma más específica, mediante la propuesta de un plan de acción para el sector de bienes de capital, apuntando a revertir la situación diagnosticada de dicho sector. De hecho, en su diagnóstico, el *Manual* se propone demostrar que la Argentina no ha logrado revertir el déficit estructural del tejido industrial de la última década, retrocediendo comparativamente con respecto a otros sectores, siendo insuficiente la vigencia de un tipo de cambio real competitivo y estable, pues no ha permitido revertir la dependencia tecnológica de la matriz productiva. La cámara sostiene que el retroceso de la producción de bienes de capital en relación con otros sectores se dio debido a una desintegración de la producción fabril local consecuencia de la apertura económica, por retroceso de las actividades con un elevado grado de desarrollo tecnológico y el dinamismo de aquellos sectores vinculados a la explotación de recursos básicos y que operan en mercados altamente concentrados: esto es, una desindustrialización por crisis y simplificación productiva.

Para revertir esos problemas de diagnósti-

co, como principales lineamientos de política la Cámara propone avanzar en el corto plazo sobre varios frentes, entre ellos, mejorar la distribución del ingreso (y la consiguiente «ampliación del mercado interno»), por ejemplo mediante el combate del empleo «en negro», la modificación de la estructura tributaria, la regulación de las relaciones entre las grandes empresas y las pyme, y la capacitación de la fuerza de trabajo; así también plantean la necesidad de modificación de la estructura arancelaria, con mayor protección a los rubros que cuentan con mayor valor agregado y creación de empleo; una política de regulación a las grandes empresas extranjeras que predominan en el sector manufacturero doméstico; y la propuesta de avanzar en la creación de un Banco de Desarrollo productivo e Industrial que financie a largo plazo y con tasas adecuadas la actividad de producción de bienes de capital; abogan también por el cumplimiento de las leyes de «compre argentino» y «contrate nacional»; y por la recuperación de la capacidad científica y tecnológica.

A lo largo del manual, el lector podrá encontrar referencias que lo familiarizarán con las ideas de Fajnzylber, Prebisch, Diamant, Dorfman, Amsden, Rodrik, Chang, entre otros.

El *Manual* cuenta con una buena base de datos, material estadístico, tablas y gráficos de elaboración propia que sirven de sustento a los diagnósticos descriptos. En buena medida, el planteo y «plan de acción» que contiene fue elaborado a través de entrevistas a los empresarios integrantes de la Cámara, así como a funcionarios de diferentes áreas de gobierno nacional y a entidades públicas de financiamiento.

El *Manual de Fomento Industrial* nos invita así a repensar la matriz productiva de la industria argentina, afirmando la existencia de un déficit estructural, destacando su contenido *trunco* e incitando a su urgente revisión. Partiendo del convencimiento que los *bienes de capital definen la diferenciación competitiva de los países*, el manual indica que si Argentina pretende ser proveedor confiable de materias primas levemente elaboradas, le alcanzaría con importar bienes de capital; pero si por el contrario se piensa en una nación que albergue más dignamente a sus 40 millones de habitantes, el fortalecimiento de la industria de Bienes de Capital nacional es imprescindible (CIPIBIC, 2010:10). En esa disyuntiva, ¿de qué lado querrá estar argentina en los próximos años?

NOTAS

¹ La revista cuenta con una página web: www.indargen.com.ar

² www.cipibicargentina.org.ar

³ En la primera parte, compila una serie de

cinco documentos de trabajo, la segunda parte es una compilación de siete documentos, originalmente publicados como boletines mensuales del CIPIBIC.

PARA CITAR ESTE ARTÍCULO:

Bender, M. y Vigil, J. (2015). «Reseña bibliográfica: *Manual de fomento industrial*, Cámara de Industriales de Proyectos e Ingeniería de Bienes de Capital de la República Argentina (CIPIBIC)», *DAAPGE*, año 15, N° 24, pp. 167-169. UNL, Santa Fe, Argentina.
